

RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de restauración de la Iglesia Parroquial de Salorino.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, mediante concurso, por procedimiento abierto, de fecha 17 de mayo de 1996, correspondiente a las obras de restauración de la iglesia parroquial de Salorino, a favor de la Empresa Construcciones y reformas Extremeñas, S.L, por la cantidad de 9.884.833. Ptas (I.V.A incluido)

Mérida, 17 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de reforma del cine-teatro «Festival» en Villafranca de los Barros.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, mediante concurso, por procedimiento abierto, de fecha 17 de mayo de 1996, correspondiente a las obras de reforma del cine-teatro «Festival» de Villafranca de los Barros, a favor de la Empresa Resgal, por la cantidad de 18.650.347 Ptas. (I.V.A incluido)

Mérida, 17 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de reforma del cine-teatro «Balboa» en Jerez de los Caballeros.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995,

de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, mediante concurso, por procedimiento abierto, de fecha 17 de mayo de 1996, correspondiente a las obras de reforma del cine-teatro «Balboa» de Jerez de los Caballeros, a favor de la Empresa Alfonso García Contreras, por la cantidad de 82.500.000 Ptas. (I.V.A incluido)

Mérida, 17 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 13 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación de Planeamiento Urbanístico de diversos municipios y Plan Especial de Robledillo de Gata.

1.-OBJETO: Contratación mediante concurso, procedimiento abierto, de asistencia técnica de los trabajos que a continuación se relacionan y cuyo importe lleva incluido el 16% de IVA:

- a) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ahillones (Badajoz), por un importe máximo de cuatro millones cuatrocientas noventa y cinco mil pesetas (4.495.000 Ptas.).
- b) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Maguilla (Badajoz), por un importe máximo de cuatro millones cuatrocientas noventa y cinco mil pesetas (4.495.000 Ptas.).
- c) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Salvaleón (Badajoz), por un importe máximo de cuatro millones cuatrocientas noventa y cinco mil pesetas (4.495.000 Ptas.).
- d) Revisión de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de San Vicente de Alcántara (Badajoz), por un importe máximo de siete millones quinientas cuarenta mil pesetas (7.540.000 Ptas.).
- e) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valle de Matamoros (Badajoz), por un importe máximo de tres millones dieciséis mil pesetas (3.016.000 Ptas.).
- f) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Abadía (Cáceres), por un importe máximo de cuatro millones sesenta mil pesetas (4.060.000 Ptas.).